



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 0244

BUENOS AIRES, 15 ENE 2016

VISTO el Expediente N° 1-0047-0000-5655-15-7 del registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica ANMAT; y

CONSIDERANDO:

Que la firma COALIX S.A., solicita la limitación del Director Técnico y la designación de la nueva Directora Técnica.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1.490/92, y por el Decreto N° 101/15, de fecha 16 de diciembre de 2015.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Límitase al farmacéutico Señor ROBERTO FABIÁN VALUJE, Documento Nacional de Identidad N° 17.476.417, Matrícula Nacional N° 12.544, como Director Técnico de la firma COALIX S.A., con domicilio en la Calle 652



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 0244

(Carlos Tejedor N° 4.796) esquina Calle 647 (Tres de Febrero N° 4.006),
localidad de Villa Pinal, partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires,
a partir del 26 de mayo del 2015.

ARTÍCULO 2º.- Designase a la farmacéutica Señora ANA GLADYS ELIZABETH
SUAREZ, Documento Nacional de Identidad N° 27.015.703, Matrícula Provincial
N° 18.405, como Directora Técnica de la firma COALIX S.A., a partir del 10 de
junio del 2015.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, gírese a la Dirección de Gestión de Información
Técnica a sus efectos, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al
interesado y hágasele entrega de la copia de la presente disposición, cumplido,
remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria
(ANMAT FEDERAL), a sus efectos. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-5655-15-7

DISPOSICIÓN N° 0244

dc


Dr. ROBERTO LEIDE
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.